

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0129**

Fecha: 11/08/2023

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1900131 03002 2021 00023	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	LILIA TERESA - CASAS DE GALLEGO	EDGAR OCTAVIO - CASAS ORTIZ	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandante contra la sentencia del 31/05/2023 proferida por el Juzgado 2do. Civil del Cto. Popayán, en el efecto	10/08/2023	
1900131 03002 2022 00021	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	LUISA FERNANDA - GUZMAN GUERRERO	DIEGO ANDRES - ORTIZ BAMBAGUE	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandante contra la sentencia del 24/05/2023 proferida por el Juzgado 2do. Civil del Cto. Popayán, en el efecto	10/08/2023	
1900131 03004 2022 00009	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	JUAN CARLOS - TOBAR CARABALI	JUAN JOSE - SANDOVAL DELGADO	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandante y otros, contra la sentencia del 01/06/2023 proferida por el Juzgado 4o. Civil del Cto. Popayán, en el efecto	10/08/2023	
1900141 05002 2023 00325	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo	JORGE ANIBAL - QUINA YUNDA	GUIDO FERNANDO - DELGADO PINO	Auto dirime conflicto de competencia Señalar al competente para conocer la demanda interpuesta por Jorge Quina en contra de Guido Fernando, al Juzgado 2o. Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Compuquia	10/08/2023	
1957331 84001 2021 00247	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	YANET -SINISTERRA SINISTERRA	MIGUEL ANGEL - CANTILLO	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandante contra la sentencia del 21/06/2023 proferida por el Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Tejada - Cauca, en	10/08/2023	
1969831 84002 2022 00082	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	LIDA GRACIELA - GIL TROCHEZ	HEREDEROS DE ARCADIO -VASQUEZ VALENCIA	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por el apoderado del demandado - Arcadio Vasquez, contra la sentencia del 20/06/2023 proferida por el Juzgado 2do. Promiscuo de	10/08/2023	

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
198454089001 2023 00246	CLAUDIA CECILIA TORO RAM	Verbal Sumario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	MARIA FANNY - PENA DE CASTRILLON	Auto dirime conflicto de Remite al Juzgado de Pequeñas Competencia Causas y Competencia Multiple de Bogotá (O de R), el asunto de la referencia, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	10/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO